

## **ACTA 39-2021**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 10:45 horas del DÍA JUEVES 02 DE DICIEMBRE DE 2021, reunidos en el salón de sesiones de Junta Directiva Edificio T-15 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.

Ausentes con excusa: Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 39-2021**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

**1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 39-2021**

**2º. Lectura y aprobación del Acta Número 38-2021**

**3º. Informaciones**

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Inauguración del Laboratorio de Citohistología

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.2.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Informe de actividades de la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología

3.3.2 Apertura de Quinta Fecha de Pruebas de Orientación Vocacional y de Conocimientos Básico

3.3.3 Informe de la Comisión de Evaluación Docente 2019-2021

3.3.4 Informa de Actividades del Programa de Formación Docente

**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Resultados de concursos de selección de Auxiliares de Cátedra

4.1.1 Escuela de Biología

4.1.2 Escuela de Química Farmacéutica

4.1.3 Área Físico Matemática

**5º. Nombramientos**

5.1 Directores de Escuela, Directores de Programas y Coordinadores de Áreas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

5.2 Jefes de Departamento y coordinadores de las Escuelas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

5.3 Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-

**6º. Solicitud de Licencias**

6.1 Aida Xiomara Maas Raxón de Hernández

**7º. Traslado De Saldos, Política De Austeridad**

**8º. Asuntos Varios**

8.1 Informe de control posterior de auditoría a la Escuela de vacaciones de diciembre 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

8.2 Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos de América, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

8.3 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad

**9º. Audiencias**

9.1 Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 38-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 38-2021.

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano**

**3.1.1 Inauguración del Laboratorio de Citohistología**

Informa que, el día viernes 26 de noviembre se procedió a cortar la cinta de inauguración del Laboratorio de Citohistología en la que participaron las autoridades de la Escuela de Química Biológica, así como el personal docente del Departamento de Citohistología, y se contó con la presencia del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero y el Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo, de la Junta Directiva de la Facultad, la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, la Licenciada Alba del Rosario Valdez de León, Secretaria Adjunta y su servidor.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:** darse por enterada.

**3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva**

**3.2.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero**

Informa que, profesores e investigadores le han consultado sobre la apertura de los edificios en el mes de diciembre del presente año, con el fin de avanzar en los proyectos de investigación.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que el mes de diciembre es período de vacaciones para el personal de toda la Universidad, por lo que no se contará con personal para realizar la apertura y cierre de los edificios.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:** darse por enterada.

**3.3 Informaciones de Secretaría Académica**

**3.3.1 Informe de actividades de la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Pedro Pardo Villegas, Licda. Ana Fortuny, Licda. Ana Luisa Ambrocio, Br. Rosa Alejandra Roldán del Comité organizador IV OLCECAB 2021, y con el visto bueno del Dr. Sergio Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que presentan el informe de la comisión delegada para la organización de la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (OLCECAB), la cual fue nombrada con base en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 09-2021, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 18 de marzo de 2021.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

3.3.1.1 Dar por recibido el informe de actividades de la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología.

3.3.1.2 Felicitar a M.Sc. Pedro Pardo Villegas, Licda. Ana Lucrecia Fortuny, Licenciada Ana Luisa Ambrocio y Br. Rosa Alejandra Roldán, por el trabajo realizado en la organización de la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (OLCECAB)

**3.3.2 Apertura de Quinta Fecha de Pruebas de Orientación Vocacional y de Conocimientos Básicos**

Se recibe Circular Ref. Circ.-DIGED-36-2021 en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrita por la Doctora Alice Burgos Paniagua, Directora General de Docencia, en el que informa que en Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No. 50-2021, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 24 de noviembre de 2021, se acordó “autorizar la programación de una quinta fecha extraordinaria para los aspirantes 2022” y “otorgar la presente autorización de dispensa únicamente a las unidades académicas que lo soliciten, con el aval del órgano de dirección”.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que las actividades de inducción de estudiantes de primer ingreso se realizarán del 12 al 15 de enero de 2022, que el inicio de clases es el 17 de enero de 2022, que los primeros parciales están calendarizados del 14 al 23 de febrero del año 2022, la asignación de cursos del 24 al 28 de febrero del año 2022 y el retiro de cursos el 10 y 11 de marzo de 2022; por lo anterior, no se solicitará la programación de una quinta fecha extraordinaria.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:** darse por enterada.

**3.3.3 Informe de la Comisión de Evaluación Docente 2019-2021**

Se recibe oficio de referencia REF.COMEVAL.091.11.21.Of, en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la M.A. Licda. Diana Pinagel, Licenciado Carlos Salazar, Doctor Rodrigo Castañeda, Miembros Comisión de Evaluación Docente COMEVAL; en el que hacen entrega del informe final del trabajo realizado por la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL- durante el periodo comprendido 2019-2021, dicho informe se envía para conocimiento de Junta Directiva.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.3.3.1** Dar por recibido el informe final del trabajo realizado por la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL- durante el periodo comprendido 2019-2021.

**3.3.3.2** Felicitar y agradecer a la M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias y al Doctor Rodrigo Castañeda, por el trabajo realizado como miembros de la Comisión de Evaluación Docente COMEVAL.

**3.3.4 Informe de Actividades del Programa de Formación Docente**

Se recibe oficio con referencia Ref.CEDE.332.11.2021 en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- en el que somete a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva de la Facultad, el documento "Informe de Actividades del Programa de Formación Docente" de la Facultad, correspondiente al año 2021.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.3.4.1** Dar por recibido y aprobar el documento "Informe de Actividades del Programa de Formación Docente" de la Facultad, correspondiente al año 2021.

**3.3.4.2** Agradecer a la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, por el informe presentado.

**CUARTO**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**4.1 Resultados de concursos de selección de Auxiliares de Cátedra**

**4.1.1 Escuela de Biología**

Se recibe oficio de referencia EB/No. 372-2021, en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. Sergio Melgar Valladares, Director Escuela de Biología; en el que da respuesta a la CIRCULAR JDF No.014.11.2021 y la CIRCULAR JDF No.015.11.2021 en relación a Convocatorias a Concursos de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Facultad, e informa que luego de llevar a cabo los procesos de evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

Plaza No. 58, 4HD, Auxiliar de cátedra I: se recibieron 3 expedientes que cumplían con los requisitos, correspondientes a los estudiantes Alejandra Morales, Carlos Chúa y Pablo González, obteniendo la mayor puntuación Carlos Andrés Chúa Velásquez.

Plaza No. 37 Y 38, 4HD, Auxiliar de cátedra I: se recibieron 6 expedientes correspondientes a los estudiantes Mario Rivera, Sebastian Siliezar, María Canel, Emily Palencia, Daniel Santizo y Lesly Pernillo, obteniendo las mayores puntuaciones Daniel Sebastián Santizo López y Lesly Marivel Rodríguez Pernillo.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados presentados por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.1.1.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 58 para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología.

**4.1.1.2** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 37 y 38 para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología.

**4.1.1.3** Adjudicar la **Plaza No. 58** al Bachiller **Carlos Andrés Chúa Velásquez**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 10 de enero al 30 de junio de 2022.

**4.1.1.4** Adjudicar la **Plaza No. 37** al Bachiller **Daniel Sebastián Santizo López**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, del 10 de enero al 30 de junio de 2022.

**4.1.1.5** Adjudicar la **Plaza No. 38** al Bachiller **Lesly Marivel Rodríguez Pernillo**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, del 10 de enero al 30 de junio de 2022.

#### **4.1.2 Escuela de Química Farmacéutica**

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.505.11.2021, en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la M.A. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que hace de conocimiento, que se realizó la Evaluación de los expedientes presentados por los aspirantes a ocupar la plaza de Auxiliar de Cátedra II del Departamento de Farmacología y Fisiología, Área de Anatomía, de la Escuela de Química Farmacéutica; durante el primer semestre del año 2022, de los tres aspirantes dos fueron descartados por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria.

La M.A. Martínez, indica que el expediente de la postulante Charline Desireé Arana Hernández, cumplió con los requisitos y obtuvo un resultado de la evaluación satisfactorio, por lo que les solicito que sea nombrada durante el primer semestre 2022, como Auxiliar de Cátedra II, de enero a junio 2022, plaza número 20; para lo que adjunta el expediente de la Bachiller Arana Hernández.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados presentados por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.1.2.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 20 para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica, Tercera Convocatoria a Concursos de Selección de Auxiliares de Cátedra.

**4.1.2.2** Adjudicar la **Plaza No. 20** a la Bachiller **Charline Desireé Arana Hernández**, Auxiliar de Cátedra II 4HD, de la **Escuela de Química Farmacéutica** con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, del 10 de enero al 30 de junio de 2022.

**4.1.2.3** Solicitar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Charline Desireé Arana Hernández.

#### **4.1.3 Área Físico Matemática**

Se recibe oficio de referencia OF.AFM.No.51-2021, en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por el Ing. Ronal Noé Gálvez Coordinador Área Físico Matemática; en el que envía resultados del proceso de selección de auxiliares del área Físico Matemática para el Primer Semestre del año 2022.

El Ingeniero Gálvez García, indica que se recibieron nueve expedientes, de los que siete cumplían los requisitos, que corresponden a Estuardo Alfonso Caballeros Vásquez, Héctor Augusto Ponce Aparicio, René Alejandro Osorio Chamam, Edson Saul Avila Ortiz, Juan Carlos Velásquez Mazariegos, Marvin Rolando Castro Conde Hernández y Josué Daniel Xajil Ramos; los expedientes con mayor puntuación corresponden a Héctor Augusto Ponce Aparicio y Marvin Rolando Castro Conde Hernández.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados presentados por el Ingeniero Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.1.3.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 32 y 34 para laborar en el Área Físico Matemática.

**4.1.3.2** Adjudicar la **Plaza No. 32** al Bachiller **Héctor Augusto Ponce Aparicio**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Área Físico Matemática** con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, del 10 de enero al 30 de junio de 2022.

**4.1.3.3** Adjudicar la **Plaza No. 34** al Bachiller **Marvin Rolando Castro Conde Hernández**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Área Físico Matemática** con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, del 10 de enero al 30 de junio de 2022.

**4.1.3.4** Solicitar al Ingeniero Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Bachilleres Héctor Augusto Ponce Aparicio y Marvin Rolando Castro Conde Hernández.

## **QUINTO**

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **5.1 Directores de Escuela, Directores de Programas y Coordinadores de Áreas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

Se conoce la propuesta del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, en el que solicita autorización para nombrar a Directores de Escuela, Directores de Programas y Coordinadores de Área de esta Facultad. Adjunta lista de profesores propuestos.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración de la Facultad, **acuerda**: nombrar a los siguientes Profesores como Directores de Escuela, de Programas y Coordinadores de Área, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022:

- Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica
- M.A. Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica
- Ph.D. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología
- M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas, Directora Escuela de Nutrición
- Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo CEDE
- Ph.D. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística
- Ing. Agr. Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática
- M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

- M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado
- Ph.D. María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

**El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, se abstiene de conocer el punto.**

## **5.2 Jefes de Departamento y coordinadores de las Escuelas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

Se conoce la propuesta del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, en el que solicita autorización para nombrar a los Jefes de Departamento de las Diferentes Escuela y Programas de la Facultad, adjunta lista de profesores propuestos.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración de la Facultad, **acuerda:** nombrar a los siguientes Profesores como Jefes de Departamento en las Escuelas y Programas de la de la Facultad, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022:

### **ESCUELA DE QUÍMICA**

- Lic. Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico
- Ph.D. Juan Francisco Pérez Sabino, Jefe Unidad de Análisis Instrumental
- Lic. Christian Daniel Farfán Barrera, Jefe Departamento de Físicoquímica
- Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Jefe Departamento de Química General
- Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica

### **ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

- M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Jefe del Departamento de Microbiología
- Licda. Alba Marina Valdés Ruiz, Jefa del Departamento de Bioquímica
- Licda. Karla Josefina Lange Cruz, Jefa del Departamento de Citohistología

### **ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA**

- Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives, Jefe del Departamento de Farmacia Industrial
- Dra. Sully Margot Cruz Velásquez, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica
- Licda. Julia Amparo García Bolaños, Jefa del Departamento de Análisis Aplicado

- Licda. Lucrecia Margarita Peralta de Madriz, Jefa del Departamento de Química Medicinal
- M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología
- Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos
- Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología

**ESCUELA DE BIOLOGÍA**

- M.A. Carlos Alberto Salazar Arias, Jefe del Departamento de Biología General
- Ing. Agr. Jorge Mario Vargas Ponce, Jefe del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación
- Licda. Antonieta Guadalupe Rodas Retana, Jefa del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre
- M.Sc. Javier Antipatro Rivas Romero, Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.

**ESCUELA DE NUTRICIÓN**

- M.A. Ruth Maholia Rosales Pineda, Coordinadora del Área Docencia
- M.A. Elsa Julieta Salazar de Ariza, Coordinadora Área Investigación
- Licda. Cecilia Liska de León, Coordinadora Área Extensión

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS -IIQB-**

- Dr. Jorge Luis De León Arana, Jefe Unidad de Biometría y Estadística

**PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC-**

- Licda. Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez, Jefa del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-
- Licda. Ingrid Ivonne Daetz Juárez de Robles, Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos LAPROMED
- Licda. Eva Carolina Montoya Imery, Coordinadora del Subprograma Laboratorio Escuela
- Licda. Gloria Eleonora Gaitán Izaguirre, Coordinadora, Subprograma Farmacia Hospitalaria
- Licda. Ana Evelia Rodas de García, Jefe del Laboratorio de Análisis Físicoquímico y Microbiológico LAFYM

- M.Sc. Brenda Regina López Cárcamo, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos

**CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS -CECON-**

- Lic. Leonel Gustavo Hernández Hernández, Coordinador del Departamento de Estudios y Planificación
- M.Sc. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Jefa del Jardín Botánico

**5.3 Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-**

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 51 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 10 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:** nombrar a M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, como miembro de la Comisión de Evaluación Docente –COMEVAL- del 11 al 31 de enero de 2022; M.A. Carlos Alberto Salazar Arias y al Doctor Rodrigo Castañeda como miembros de la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL- del 11 de enero al 31 de mayo de 2022.

**5.4 Junta Directiva, acuerda:** autorizar la transcripción inmediata de los incisos 5.1 y 5.2.

**SEXTO**

**SOLICITUD DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**6.1 AIDA XIOMARA MAAS RAXON DE HERNÁNDEZ** del puesto que ocupa como Secretaria I, en la Dirección Central de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 01, partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.0.22 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.003.000.022.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 01 de enero 2022 al 28 de febrero de 2022. **AIDA XIOMARA MAAS RAXON DE HERNÁNDEZ** solicita licencia por ascenso temporal.

**SÉPTIMO**

**TRASLADO DE SALDOS, POLÍTICA DE AUSTERIDAD**

Se recibe oficio con referencia Ref.S.A.880.12.2021 en fecha 02 de diciembre de 2021, suscrito por la M.A. Alba del Rosario Valdez de León, Secretaria Adjunta, en el que solicita se conozca y autorice el traslado de Q.209,389.32 en cumplimiento a la Política de Austeridad de la Universidad de San Carlos de Guatemala; de acuerdo a la Circular

DGF 38D-2021 relacionada a la Política de Austeridad aprobada por el Consejo Superior Universitario. Adjunta la documentación correspondiente.

**Junta Directiva**, con base en el Punto CUARTO, del Acta No. 42-2021 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 17 de septiembre de 2021, la Política de Austeridad de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la información presentada por la M.A. Alba del Rosario Valdez de León, Secretaria Adjunta, **acuerda:** autorizar el traslado del Q.209,389.32 a la Dirección General Financiera, en cumplimiento de la Política de Austeridad de la Universidad de San Carlos de Guatemala

## **OCTAVO**

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **8.1 Informe de control posterior de auditoría a la Escuela de vacaciones de diciembre 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.**

Se recibe oficio de referencia A-1088-2021/126D, en fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la Licenciada María de los Ángeles Valdez, Profesional de Auditoría, Licenciado Juan Carlos Estrada, Jefe de Área Descentralizada, Lic. Byron Aguilar, Auditor General; en el que informan que realizó control posterior de auditoría a la Escuela de vacaciones de diciembre 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que indica, copiado textualmente:

*“El control se realizó para evaluar la estructura de control interno, con el objetivo de verificar la razonabilidad del proceso operativo y financiero de la Escuela de Vacaciones diciembre 2020, el cumplimiento de, reglamentos, procedimientos y políticas vigentes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y de la Universidad.” así como de leyes de carácter general; para obtener certeza razonable de que los recursos se utilizan adecuadamente, con relación a los fines de la Universidad.*

*Auditoría Interna goza de independencia de actuación y criterio respecto a las funciones, operaciones y actividades de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.*

*El Control posterior de auditoría se practicó conforme a las Normas Internacionales de Entidades Financieras Superiores -ISSAI-GT-, relativas a los principios fundamentales de auditoría del sector público.*

*La responsabilidad administrativa es solidaria de acuerdo a los Artículos 8 y 13 del Decreto No. 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos", Por consiguiente, es responsabilidad de la administración, la implementación y mantenimiento del sistema*

*de control interno de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.*

*Las operaciones y actividades objeto de control posterior de auditoría, corresponden al período del 1 al 31 de diciembre de 2020, que incluyó el área de servicios personales: contratos de personal y pago de sueldos y prestaciones, así como de los ingresos percibidos.*

*Los aspectos importantes que están relacionados con incidencias de control interno, que podrían afectar negativamente el subprograma autofinanciable de Escuela de Vacaciones diciembre 2020, son los siguientes:*

- 1. Informe Financiero sin incluir totalidad de costos y gastos indirectos de los cursos impartidos*
- 2. Contratos de personal con fecha de certificación presupuestaria el 2 de diciembre de 2020 y creados en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Gestión Automatizada de Sueldos- ello, 12 Y 13 de diciembre 2020*
- 3. El contrato 605172020 del trabajador Dr. Efraín Moratalla Bran no fue proporcionado físicamente, solo se pudo evaluar de forma electrónica*
- 4. Trabajadores con salario mensual igual o mayor a Q 8,000.00 sin requerimiento de presentación de declaración jurada patrimonial.*
- 5. Catedráticos que no declaran cargos extrauniversitarios ni horarios, lo que no permite verificar posible existencia de incompatibilidades de horario con los cargos universitarios.*
- 6. No se remitieron contratos a la Unidad de Digitalización y Resguardo de la Contraloría General de Cuentas.*

*Con base en el principio de excepción se trasladan los hallazgos para que verifique el cumplimiento e implementación de las recomendaciones y se remita a Auditoría Interna en un plazo prudencial de treinta días, por motivo de la situación actual generada por el COVID-19, las evidencias documentales respectivas.”*

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que ha trasladado el informe presentado por la Auditoría interna a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones diciembre 2021, con la instrucción de que se consideren en el desarrollo de la presente escuela las observaciones emitidas en dicho informe.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna con relación a la Escuela de vacaciones diciembre 2020, y en aras del cumplimiento de reglamento, procedimientos y política vigentes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y de la Universidad de San Carlos de Guatemala y leyes de carácter general, **acuerda:** encomendar a la M.A. Gilda Roxana Sandoval

Aroche, Coordinadora de Escuela de vacaciones diciembre 2020 y diciembre 2021, y al Señor Walter López, Tesorero de Escuela de vacaciones diciembre 2020 y diciembre 2021; cumplan e implementen las recomendaciones emitidas y por Auditoría Interna; y presenten un informe sobre la verificación de los mismos en un fecha que no exceda el 09 de febrero de 2022.

**8.2 Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos de América, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

Se recibe oficio con referencia EB/No. 347-2021 en fecha 04 de noviembre de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el que indica, copiado textualmente: *“...que de parte de la Universidad de Wisconsin enviaron unas modificaciones para corregir datos de la carta de entendimiento. Estos incluyen:*

- 1. Faltan las fechas. Eso lo corrigieron en la copia pdf en español también.*
- 2. La unidad de la Universidad de Wisconsin es el "College of Agricultural and Life Sciences", y estaba incorrecto volver a colocar "Departamento de Ciencias Químicas y Farmacia".Faltan las fechas. Eso lo corrigieron en la copia pdf en español también.*
- 3. La unidad de la Universidad de Wisconsin es el "College of Agricultural and Life Sciences", y estaba incorrecto volver a colocar "Departamento de Ciencias Químicas y Farmacia".*
- 4. "De" fue cambiado a "of" en la traducción de Universidad of San Carlos of Guatemala.*
- 5. Cambiaron "establish" a "establishing" que es lo gramaticalmente correcto*
- 6. Se cambió el título del para incluir "and Pharmacy", pues estaba incompleto.*
- 7. Se añadieron fechas abajo de las firmas.*

*Estos cambios no modifican de fondo lo contenido en la carta y no agrega que vayamos a usar fondos de la USAC para la misma, lo cual se mira en Cooperación Internacional. Sin embargo, los cambios son correcciones de errores o mejoras de redacción.*

*Por medio de la presente solicito que autoricen al Decano firmar la carta con las modificaciones indicadas.”*

**Junta Directiva**, con base en el Reglamento para la Gestión, Negociación y Suscripción de Instrumentos de Cooperación para el Desarrollo Universitario, **acuerda:**

**8.2.1** Avalar las modificaciones del Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos de América, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

**8.2.2** Solicitar a la Coordinadora General de Cooperación el acompañamiento y asesoría correspondiente de la evaluación de las modificaciones para la gestión y negociación de la Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos de América, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

### **8.3 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad**

Se recibe oficio con referencia Ref.EDC.189.11.2021 en fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito por la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC, en el que solicita se reconsidere la autorización para que el personal docente, administrativo y de servicios que labora en los Programa de Servicio que funcionan en el Antiguo Edificio de la Faculta de Ciencias Químicas y Farmacia, continúen desarrollando sus actividades en horarios de 07:00 a 13:00 horas durante el primer semestre 2022; considerando que de esa forma se han desarrollado las actividades presenciales desde el mes de enero del presente año, siguiendo un protocolo de contingencia muy estricto, para evitar el contagio de la enfermedad COVID-19. Y considerando que las fiestas de fin de año provocarían un incremento de casos en el mes de enero y febrero, según declaraciones del Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

**Junta Directiva** con base en lo aprobado por el Consejo Superior Universitario según Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No.45-2021 de sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario del 13 de octubre de 2021, y tomando en cuenta la importancia de contribuir con las medidas de distanciamiento social para evitar el contagio de la enfermedad COVID-19, siendo la enseñanza virtual el medio apropiado para continuar el avance académico durante el primer semestre del año 2022, **acuerda:** encomendar a la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC, realice la evaluación pertinente, encomendada en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1, subinciso 8.1.17 y Punto OCTAVO, Inciso 8.2, subinciso 8.2.2 del Acta No. 36-2021 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad, el 11 de noviembre de 2021.

**NOVENO**

**AUDIENCIAS**

**9.1 Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, da la bienvenida a la Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Profesora Titular del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, a quien da el uso de la palabra.

La M.Sc. Rosales Zamora, manifiesta su sentir con respecto a la situación del Señor Natael López, agradeciendo el apoyo recibido por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director de CECON al Jardín Botánico y a su persona pues fue objeto de acoso y discriminación; también agradece a los miembros de la Junta Directiva, su apoyo.

La M.Sc. Rosales Zamora, indica que, debido a la carga laboral, no se ha logrado realizar las compras necesarias para el Jardín Botánico, considera que no es oportuno que el personal docente realice estas actividades que corresponden a las tesorerías.

La M.Sc. Rosales Zamora, expresa que las acciones realizadas en el Jardín Botánico, se han planificado de acuerdo a un diagnóstico en el que se determinó el posicionamiento del Jardín Botánico, por lo que es necesario realizar cambios en la colección para tener mayor representatividad guatemalteca; dentro de la planificación del centenario se planificó el cambio de jardineras, por lo que se necesita personal con mayor conocimiento por lo que solicita que se analice la posibilidad de la contratación de personal técnico en sustitución de jardineros, para sustituir el riego y limpieza de jardín por cuidado asertivo de la colección y apoyo para el desarrollo de la investigación. Señala que uno de los problemas del Jardín Botánico es la escasez de agua, desde inicios del presente año, desde que no se cuenta con Servicio de Agua Mariscal, problema que inició en diciembre 2020 debido a la falta de pago. Como consecuencia el pozo del Jardín Botánico se agotó luego de cien años, y únicamente cuentan con el servicio de Empagua, que solo provee a la cisterna. La M.Sc. Rosales Zamora indica que se han realizado diversas gestiones para contar con el servicio de Agua Mariscal, que por problemas internos solicita el pago a personas, y nuestra institución solo puede emitir cheques a entidades.

La M.Sc. Rosales Zamora, exterioriza su entusiasmo porque es miembro fundador de la ONG Biosfera GT, cuyo fin es contribuir a la mejora del ambiente a través de diversos proyectos que pretenden la capacitación de estudiantes y profesionales, y promover la ciencia.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la información presentada por la Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Profesora Titular del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **acuerda**:

**9.1.1** Encomendar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, continué apoyando y realizando las gestiones pertinentes en las instancias correspondientes para el avance administrativo.

**9.1.2** Felicitar a la Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Profesora Titular del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por su entusiasmo y trabajo en favor de la promoción de la ciencia.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 15:00 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

**DECANO**

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino

**VOCAL PRIMERO**

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú

**VOCAL SEGUNDO**

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera

**VOCAL TERCERO**

Br. Carmen Amalia Rodríguez Ortíz

**VOCAL CUARTO**

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva

**SECRETARIA**